



Tegucigalpa, MDC,  
20 de marzo de 2025

CyC-1420/2025

Señores  
**OFERENTES**  
Ciudad

**Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA No.05/2025**

Estimados señores:

Hacemos referencia a la **Licitación Pública No.05/2025**, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para una (1) subestación eléctrica unitaria y BMS (Enterprise Server), ubicados en la sucursal del Banco Central de Honduras, en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, por el período de tres (3) años, comprendido del 10 de mayo de 2025 al 9 de mayo de 2028.

Al respecto, se informa que se han efectuado las consultas siguientes:

**Consulta No.1:**

*"Solicitamos nos compartan los documentos necesarios para participar en este proceso de licitación y ser anotados en la lista de posibles oferentes que nos compartan las aclaraciones y enmiendas si las hubiera".*

**Respuesta:**

Los interesados en participar en esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Compras y Contrataciones, noveno (9no) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) nivel del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Compras y Contrataciones, a partir del 05 de marzo de 2025 en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.; asimismo toda aclaración o enmienda, si las hubiere, será publicada en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras) en la dirección electrónica [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn) y en la dirección electrónica [www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones](http://www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones).

**Consulta No.2:**

*"Nos apoyan amablemente con una ampliación de tiempo de 15 días para la presentación de ofertas, ya que necesitamos más tiempo para la obtención de las diversas constancias solicitadas en las instituciones gubernamentales, cotización de proveedores y preparación de presupuesto de la oferta".*

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Bulevar de las Fuerzas Armadas,  
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras  
P. B. X. (504) 2262-3700  
[www.bch.hn](http://www.bch.hn)





**Respuesta:**

Considerando la vigencia del servicio requerido no es posible otorgar la prórroga solicitada.

**Consulta No.3:**

*"¿La visita técnica es obligatoria para poder participar en el proceso de licitación? Si la respuesta es sí, solicitamos amablemente nos concedan el acceso al sitio de los servicios el 18 de marzo de 2025".*

**Respuesta:**

Se informa que el objeto de las "Inspecciones y Pruebas", referidas en el Pliego de Condiciones del mencionado proceso de licitación es que, los oferentes puedan verificar en las instalaciones del Banco Central de Honduras (BCH), las condiciones de las áreas donde se encuentran los equipos y las condiciones de los mismos, por lo cual, el precitado pliego de condiciones indica que *"Previo a la presentación de la oferta, el oferente tendrá la oportunidad de realizar una (1) única visita a las instalaciones de la Sucursal del BCH en Choluteca"*...; es oportuno indicar, que la inspección no es obligatoria; sin embargo, se recomienda a los oferentes verificar en campo las condiciones en las cuales se encuentran los equipos e instalaciones, con el propósito de asegurar el servicio requerido por esta Institución y atender de manera oportuna las dudas que podrían surgir en dicha visita; en ese sentido, se informa que la misma ha sido programada según lo siguiente:

Edificio	Fecha	Horario
Sucursal del BCH ubicada en Choluteca, Choluteca.	21 de marzo de 2025	2:00 p.m.

Por lo anterior, los oferentes interesados en participar en la precitada visita deberán remitir a más tardar el 20 de marzo de 2025, a los correos electrónicos: [mario.henriquez@bch.hn](mailto:mario.henriquez@bch.hn) y [franklin.alvarado@bch.hn](mailto:franklin.alvarado@bch.hn), el nombre completo y número de Documento Nacional de Identificación (DNI) del personal que realizará la inspección, con el objetivo de gestionar los permisos de ingreso correspondientes. El personal designado deberá presentarse el día programado debidamente identificado por la empresa que representa, siguiendo para ello el "Protocolo de Ingreso y Permanencia en las instalaciones del BCH"; caso contrario, el BCH se reserva el derecho de no permitir su ingreso a nuestras instalaciones.

**Consulta No.4:**

*"Favor confirmar que las visitas son cada 6 meses, en donde 1 vez al año se hacen pruebas descritas a los equipos eléctricos".*

**Respuesta:**

El numeral 3.2.2. del referido pliego, establece que el oferente adjudicado deberá *«Proporcionar el servicio de mantenimiento preventivo mediante seis (6) visitas programadas durante la vigencia de la contratación...»*, es decir, que los mantenimientos preventivos se programarán cada seis (6) meses; asimismo, en los

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*



numerales 3.2.3.1.3, 3.2.3.1.5 y 3.2.3.1.8 establecen que al menos tres (3) veces durante la vigencia de esta contratación el oferente adjudicado deberá realizar distintas pruebas a los equipos para corroborar su correcto funcionamiento, es decir, que estas tendrán que realizarse cada doce (12) meses, según el calendario el mantenimiento propuesto y autorizado.

**Consulta No.5:**

*"¿Esta oferta no incluye el mantenimiento del generador?"*

**Respuesta:**

No, la Licitación Pública No.05/2025 no incluye el mantenimiento al generador.

**Consulta No.6:**

*"¿El mantenimiento y las pruebas incluyen la acometida en media tensión? ¿Se debe de considerar pruebas a cable XLPE que alimenta la celda de media tensión? ¿Y considerar posibles fallas en la red primaria?"*

**Respuesta:**

Para este proceso de mantenimiento únicamente se solicitan las pruebas descritas en el numeral 3.2.3.1 y éstas deben realizarse según el calendario de mantenimiento preventivo. Dentro de dichas pruebas no se solicitan pruebas a la acometida en media tensión o al cable XLPE.

Por otra parte, el numeral 3.3.3. establece literalmente que:

*"El oferente debe incluir, sin excepción alguna, tanto para mantenimientos preventivos como correctivos y sin costo adicional para el BCH, todos los repuestos originales y nuevos que sean necesarios, indispensables y complementarios para mantener los equipos objeto de esta contratación en excelentes condiciones de operación y funcionamiento".*

Atentamente,

  
**FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS**  
Secretaria de la Comisión de Compras y Evaluación y  
Jefe Departamento de Compras y Contrataciones

EACO/TMG/SJPT

